



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-11/14

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

LIC. ARMANDO
GUERRERO RAMÍREZ

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. MIGUEL DAVID
JIMÉNEZ LÓPEZ

SECRETARIO EJECUTIVO

DR. FIDENCIO
AGUILAR VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. ALEJANDRA GUADALUPE
ESQUITÍN LASTIRI

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. JOSÉ GUSTAVO
GARMENDIA DOMÍNGUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. DALHEL
LARA GÓMEZ

CONSEJERA ELECTORAL

DRA. ALICIA OLGA
LAZCANO PONCE

CONSEJERA ELECTORAL

MTRO. JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. PAUL
MONTERROSAS ROMÁN

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JORGE
JIMÉNEZ CALDERÓN

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

LIC. SILVINO
ESPINOSA HERRERA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL

C.P. DULCE MARÍA
ALCÁNTARA LIMA

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO

LIC. JORGE LUIS
BLANCARTE MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MOVIMIENTO CIUDADANO



Instituto Electoral del Estado

LIC. OSWALDO MARTÍN
ROSAS CASARRUBIAS

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO COMPROMISO POR
PUEBLA

LIC. JESSICA GUADALUPE
PÉREZ AKE

REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,
PARTIDO POLÍTICO

DIP. SILVIA GUILLERMINA
TANÚS OSORIO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PODER LEGISLATIVO FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

DIP. JULIÁN
PEÑA HIDALGO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PODER LEGISLATIVO FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DE MOVIMIENTO
CIUDADANO

DIP. MARCO ANTONIO
RODRÍGUEZ ACOSTA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PODER LEGISLATIVO FRACCIÓN
PARLAMENTARIA DE PACTO SOCIAL
DE INTEGRACIÓN, PARTIDO
POLÍTICO

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL MUY BUENAS TARDES, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL **INICIO DE LA SESIÓN ESPECIAL DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE** DE ÉSTE CONSEJO GENERAL, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO DEL ORGANISMO QUE CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, SI ES TAN AMABLE".--

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, CERTIFICO QUE SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS INICIA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, ASIMISMO LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECIOCHO INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, SÍRVASE SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN, SI USTED ES TAN AMABLE".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE PRONUNCIA RESPECTO A LOS ARTÍCULOS 11 Y 35 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL MONITOREO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES EN LOS MEDIOS DE

M
u



Instituto Electoral del Estado

COMUNICACIÓN, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO QUE CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, LE SOLICITO QUE ENTONCES PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SI ME HACE EL FAVOR".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, EL CALENDARIO QUE EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO APROBÓ PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO, ESTABLECE QUE EL PLAZO PARA EL MONITOREO DE CAMPAÑAS ELECTORALES ES EL COMPRENDIDO DEL CINCO DE JUNIO AL SEIS DE JULIO; PARA TAL EFECTO, EL CONSEJO GENERAL DEBE APROBAR LAS ESPECIFICACIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL MONITOREO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, QUE SE PREVEN EN LOS LINEAMIENTOS APLICABLES. ATENTO A ELLO, A TRAVÉS DEL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LA PROPUESTA ELABORADA EN FORMA CONJUNTA POR LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, LA COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MISMA QUE PREVE, ENTRE OTRAS COSAS LOS MUNICIPIOS DONDE SE EFECTUARÁ EL MONITOREO QUE SON ACAJETE Y CUAPIAXTLA DE MADERO, Y LA BASE DESDE LA QUE SE EJECUTARÁ DICHO MONITOREO SE UBICARÁ EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SERÁN PERIÓDICOS IMPRESOS; REVISTAS; PERIÓDICOS ELECTRÓNICOS EN INTERNET; Y RADIO Y TELEVISIÓN, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN EL ANEXO DEL PRESENTE ACUERDO, EL PERIODO DURANTE EL CUAL SE REALIZARÁ COMO YA SE DIJO SERÁ DEL CINCO DE JUNIO AL SEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EL HORARIO PARA EFECTUAR EL MONITOREO SERÁ PARA LOS PERIÓDICOS: DE ACUERDO A LA PERIODICIDAD DE SU PUBLICACIÓN, LAS REVISTAS IGUALMENTE Y LOS PERIÓDICOS ELECTRÓNICOS TODOS LOS DÍAS DESDE LAS SEIS HORAS HASTA LAS VEINTITRÉS HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS, TAMBIÉN VIENEN ESTABLECIDOS LOS FORMATOS Y NÚMERO DE COPIAS EN QUE SE REALIZARÁ EL RESPALDO DE DICHO MONITOREO Y EL ÁREA DEL INSTITUTO QUE REALIZARÁ LA CONSULTA Y MANEJO DEL SOFTWARE, SE PROPONE SEA LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ÉSTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, SI ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA QUE SEA TAN GENTIL DE ASÍ INDICÁRMELO POR FAVOR, BIEN, SEÑOR



Instituto Electoral del Estado

LICENCIADO JORGE BLANCARTE REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO LO TENGO APUNTADO EN PRIMER SITIO DE PRIMERA RONDA, ¿ALGUIEN MÁS DESEA SER ANOTADO EN PRIMERA RONDA? BIEN, LE PIDO A USTED SEÑOR SECRETARIO QUE HAGA LA CERTIFICACIÓN".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, TIENE USO DE LA PALABRA SEÑOR LICENCIADO JORGE BLANCARTE, SI ME HACE FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO, SOLAMENTE PARA DESTACAR DOS PUNTOS FUNDAMENTALES DEL PROYECTO DEL DÍA DE HOY, UNO QUE NOS ESTÁ PERMITIENDO TENER UNA COBERTURA BASTANTE IMPORTANTE EN CUANTO A MEDIOS IMPRESOS PARA EFECTO DEL DESARROLLO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES DESDE PRÁCTICAMENTE LA POSIBILIDAD DE INICIO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES Y HASTA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL PERO UNA SEGUNDA CUESTIÓN QUE YO VEO ES LA VINCULACIÓN DEL MONITOREO QUE HACE EL PROPIO ÓRGANO LOCAL CON LOS INFORMES QUE REMITE LA AUTORIDAD ELECTORAL FEDERAL, ESA DOBLE RESPONSABILIDAD CON LA QUE CADA INSTANCIA ESTÁ TRABAJANDO, UNA MONITOREANDO RADIO Y TELEVISIÓN Y LA OTRA MEDIOS IMPRESOS PERMITIRÁ A LOS ACTORES POLÍTICOS REALMENTE TENER UNA HERRAMIENTA BASTANTE IMPORTANTE PARA EFECTO DE LA VIGILANCIA Y DEL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL, ES DE TODOS SABIDO QUE EL ÁNIMO DE ESTE PROCESO EXTRAORDINARIO EN EL QUE ESTAMOS INMERSOS, PRINCIPALMENTE EN ESTAS DOS DEMARCACIONES MUNICIPALES, CONFORME PASAN LOS DÍAS VA A TOMAR MAYOR RELEVANCIA; EN ESE SENTIDO TANTO EL MONITOREO QUE SE HAGA DE PRECAMPAÑAS EN EL QUE YA PRÓXIMAMENTE ESTAREMOS INMERSOS COMO EN EL DE CAMPAÑAS ELECTORALES EN TÉRMINOS DEL ACUERDO QUE SE PROPONE, SEGURAMENTE SERÁN HERRAMIENTAS MUY VALIOSAS PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS A EFECTO DE ARGUMENTAR LO QUE EN NUESTRO INTERÉS Y EN LO QUE A NUESTRA REPRESENTACIÓN CONVenga EN CUANTO AL DESARROLLO DE LAS CAMPAÑAS Y DEL PROCESO ELECTORAL EN ESTAS DOS DEMARCACIONES MUNICIPALES; DE TAL FORMA QUE ME PARECE MUY ACERTADA LA PRECISIÓN QUE SE HACE EN EL PROYECTO DE ACUERDO NO SOLAMENTE EN EL ESTABLECIMIENTO DE AQUELLOS MEDIOS QUE VAN A SER SUJETOS DE ESTA REVISIÓN SINO EN RECONOCER EL TRÁMITE DE APOYO Y COLABORACIÓN QUE SE TIENE CON LA INSTANCIA FEDERAL PARA EFECTOS DE QUE SIGA REMITIENDO A ESTE INSTITUTO LOCAL EL RESULTADO DEL MONITOREO QUE SE HACE EN TÉRMINOS DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES POR PARTE DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DE TAL FORMA QUE NOSOTROS NOS SUMAMOS DESDE LA MESA DE TRABAJO AL TEMA DE LA REVISIÓN QUE SE VA A HACER EN MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS EN EL HORARIO QUE SE ESTÁ PROPONIENDO PARA QUE SE LLEVA A CABO ESTE TRABAJO; SOLAMENTE REITERAR LO QUE SE HA SEÑALADO YA POR PARTE DE ALGUNOS CONSEJEROS ELECTORALES QUE TENGAMOS ESE ACCESO AL RESULTADO DEL MONITOREO EN TÉRMINOS DEL RESGUARDO QUE TENDRÁ LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS DEL MATERIAL QUE SE RECOPILE CON MOTIVO DEL EJERCICIO DE ESTOS TRABAJOS, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUCHAS GRACIAS SEÑOR JORGE BLANCARTE, CONSULTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI



Instituto Electoral del Estado

CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, BIEN, MUCHAS GRACIAS, DE ESTA MANERA LE PIDO AL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO QUE CONSULTE A LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA EL SECRETARIO EJECUTIVO: "SI PRESIDENTE, CONSULTO A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE PRONUNCIA RESPECTO A LOS ARTÍCULOS 11 Y 35 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL MONITOREO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL EXTRAORDINARIO DOS MIL CATORCE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, UNA VEZ DESAHOGADO EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL CATORCE, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ESPECIAL DE ESTA FECHA. GRACIAS A LOS SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AL PERSONAL DEL INSTITUTO Y AL PÚBLICO EN GENERAL, QUE TENGAN TODOS MUY BUENAS TARDES".-----

**CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

LIC. ARMANDO GUERRERO RAMÍREZ

**SECRETARIO EJECUTIVO
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ